



Versión Preliminar

Plan de Trabajo SECRETARÍA EJECUTIVA MERCOCIUDADES 2011 – 2012 INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Presentación

Mercociudades inicia su año de trabajo con un desafío central: Gestionar acciones y proyectos que sustenten su planificación estratégica, en concordancia con su misión y visión.

Misión: Potenciar la identidad y la integración regional para asegurar el desarrollo de las ciudades y el bienestar de los ciudadanos de Sudamérica.

Visión: Ciudades integradas, inclusivas y participativas.

Para ello se acordó trabajar en la **perspectiva de la creación de valor** en el desarrollo de mediano y largo plazo para:

- 1.- Mejorar la calidad de vida en las ciudades
- 2.- Legitimar la representación institucional
- 3.- Incidir en la agenda política del Mercosur
- 4.- Crear políticas conjuntas entre las ciudades y estimular el intercambio de experiencias.

En ese desarrollo se acordó la **perspectiva temática** en base a priorizar:

1.- Integración Productiva

- Promover procesos integrados de producción regional para reducir las asimetrías regionales
- Incrementar el nivel de la economía formal de la región

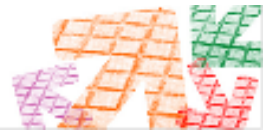
2.- Integración Fronteriza

- Reformular el concepto de frontera como consecuencia del nuevo contexto de integración regional
- Generar espacios de articulación para los actores locales de las ciudades fronterizas, fomentando la formación de alianzas estratégicas.

3.- Ciudadanía Regional

- Fortalecer la identidad regional
- Promover la inclusión social
- Universalizar los derechos de los ciudadanos
- Fomentar la cooperación entre las ciudades

En el proceso de planificación estratégica es necesario avanzar en la perspectiva de la gestión, identificando acciones y proyectos que sustenten el desarrollo de la misma. Ante este desafío, también se aprobaron los ejes generales para desarrollar el plan de trabajo para el período 2011-2012, los cuales se agrupan en dos dimensiones, la dimensión política y la dimensión operativa, identificándose a su vez en ambas dimensiones, acciones y proyectos, que se instrumentan con la participación de los distintos actores.



Dimensiones

1.-Dimensión política

1.1.- Políticas estratégicas

- Integración Productiva
- Inclusión Social
- Integración fronteriza
- Ciudadanía Mercosur

1.2.- Política de relacionamiento y alianzas

1- Planificación Estratégica aprobada en la Asamblea General de la 16ª Cumbre de Mercociudades, realizada los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2012 en la ciudad de Montevideo, Capital del Mercosur.

2 - Ejes del plan de trabajo aprobados en la 16ª Cumbre de Mercociudades.

1.3.- Políticas de fortalecimiento de la red y de apertura a la sociedad

2.- Dimensión operativa

2.1.- Funcionamiento de la red

2.2.- Comunicaciones de la red

2.3.- Financiamiento de la red

1.1.- Políticas Estratégicas:

1.1.1.- Eje de trabajo (ET): Dar continuidad y desarrollo a la agenda prioritaria de la Integración Productiva, la Inclusión Social, la Integración Fronteriza y la Ciudadanía regional.

1.1.2.- ET: Impulsar el desarrollo con un rol inclusivo de los territorios

1.2.- Política de Relacionamiento y alianzas

1.2.1.- ET: Promover un creciente protagonismo de Mercociudades en el espacio latinoamericano en complementación a la profundización de la integración en el Mercosur

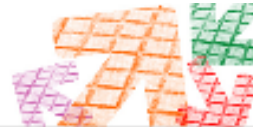
1.2.2.- ET: Fortalecer el Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur (FCCR) como espacio institucional de construcción colectiva de los gobiernos locales en el proceso de integración regional.

1.2.3.- ET: Potenciar el relacionamiento externo de Mercociudades, promoviendo un amplio espacio de participación de los gobiernos locales con miras a incidir y desarrollar una agenda conjunta con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

1.3.- Políticas de fortalecimiento de la red y de apertura a la sociedad

1.3.1.- ET: Desarrollar estrategias de trabajo que permitan potenciar la cooperación descentralizada, en su modalidad sur-sur y triangular.

1.3.2.- ET: Generar articulaciones con otros actores y estrategias de incidencia en la agenda regional, para una mayor participación de los gobiernos locales en las herramientas de financiamiento del Mercosur, por ejemplo el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).



2.1.- Funcionamiento

2.1.1.- ET: Implementar las medidas necesarias para llevar adelante el proceso de planificación estratégica de Mercociudades en la ejecución de proyectos regionales con arraigo local.

2.2.- Comunicación

2.2.1.- ET: Promover un debate hacia la mejora de la comunicación interna y externa de Mercociudades renovando el plan de comunicación.

2.3.- Financiamiento

2.3.1.- Plan financiero de Mercociudades

Actividades:

1.1.-

Objetivo:

Desplegar acciones para profundizar y fortalecer la participación e incidencia de Mercociudades en los debates regionales sobre estas agendas estratégicas de la integración regional.

Actividades:

a.- Realizar una jornada de trabajo regional organizada por Mercociudades, por cada una de la perspectiva temática identificada en la Planificación Estratégica de Mercociudades: Integración Productiva, Inclusión Social y Ciudadanía Regional, con participación de diversos actores de la integración regional.

b.- Trabajar en forma coordinada para apoyar a las Unidades Temáticas de Mercociudades en la elaboración de sus planes de trabajo y respectivas actividades.

1.2.-

Objetivo:

Continuar fortaleciendo Mercociudades como la principal red de ciudades de América del Sur, generando articulaciones y acuerdos multinivel con otros actores regionales para el desarrollo de actividades conjuntas. Desarrollar una agenda de relacionamiento externo dinámica y participativa, consistente con los objetivos específicos de nuestra red consolidando el posicionamiento de Mercociudades, así como con las instancias a nivel internacional, con especial atención a CGLU.

Actividades:

a.- Desarrollar las alianzas, fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación de Mercociudades con las instituciones que se comparten visiones, valores y proyectos, que se expresan en los Acuerdos firmados, como por ejemplo, FAMSÍ, ICLEI, FNP, AUGM, entre otras.

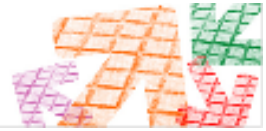
a.1. Participar en CGLU, y sus comisiones, en articulación con los convenios firmados FAMSÍ: CISDP, Grupo de trabajo de Desarrollo Económico Local

b.- Participar en Río + 20, a partir de la construcción de una posición de Mercociudades, en forma participativa. Convocar a las ciudades y a otros actores para elaborar una posición de las ciudades, abarcativa, plural y propositiva.

b.1.- Participar en el Congreso Mundial de ICLEI.

c.- Implementar en el marco de los acuerdos firmados, actividades y proyectos que den sustento a los mismos.

d.- Iniciar un relacionamiento con la institucionalidad de la UNASUR.



d.1.- Envío de una presentación institucional de Mercociudades a la Secretaría Ejecutiva de UNASUR, con intención de establecer una relación institucional de la red con UNASUR.

1.3.-

Objetivo:

Continuar el trabajo iniciado por Mercociudades en cooperación, particularmente en cooperación descentralizada para la participación efectiva de los gobiernos locales de la región en el sistema de cooperación, procurando avanzar en la identificación de estrategias en cooperación triangular y sur-sur.

Actividades:

- a.- Una reunión de trabajo de Mercociudades para el diseño de una estrategia para el trabajo en cooperación descentralizada y cooperación sur-sur.
- b.- Identificación y difusión de posibilidades de financiamiento de propuestas de las Unidades Temáticas de Mercociudades.
- c.- Realización de un seminario regional de alto nivel organizado en conjunto entre Mercociudades y el Mercosur Social (CCMAS y otros) sobre financiamiento para políticas regionales de inclusión social impulsadas desde los gobiernos locales.

2.1.-

Objetivo:

A partir de la primera etapa de Planificación Estratégica de Mercociudades, proseguir con el fortalecimiento de la red, particularmente en generar capacidades para el desarrollo de políticas regionales, así como avanzar en instrumentos de gestión particularmente en lo que se refiere a la Personería Jurídica de Mercociudades, la financiera y la actualización de las cuotas de membresía.

Promover la continuidad y la renovación de los proyectos de Mercociudades, tanto aquellos que se encuentran en ejecución como en fase de elaboración de las propuestas, en vinculación con las temáticas prioritarias definidas por Mercociudades.

Actividades:

- a.- Puesta en funcionamiento de la Personería Jurídica de Mercociudades, definiendo su estructura de gerenciamiento, funcionamiento, administración y auditoría.
- b.- Instrumentar el presupuesto y un plan financiero a partir de la puesta en práctica del nuevo sistema de cobro de las cuotas de membresía de la red.
- c.- Generación de capacidades en las instancias de la red (UT's, Comisiones, Grupos, CD, SE y STPM) para la elaboración de propuestas, diseño, ejecución, seguimiento e implementación de políticas regionales, a través de espacios de capacitación y debate en forma participativa.
- d.- Elaborar un plan de trabajo anual, en forma participativa, articulada, consensuada, con objetivos claros, medibles y acotados en el tiempo (a través de indicadores).

2.2.-

Objetivo:

Incrementar la visibilidad y el protagonismo regional de Mercociudades, a través de la elaboración y ejecución de manera participativa del Plan de Comunicación de Mercociudades, coordinando con las UT's e integrando de manera efectiva todas las herramientas de comunicación al alcance de los gobiernos locales.



Actividades:

- a.- Preparación y aprobación de Plan de Comunicaciones de Mercociudades.
- b.- Realizar acuerdos específicos con medios regionales de comunicación para profundizar el trabajo conjunto en la perspectiva de crear sentido de pertenencia y ciudadanía regional.
- c.- Taller sobre comunicación, posiblemente en la Cumbre de Mercociudades de Quilmes

2.3.-

Objetivo:

Incrementar las capacidades de la red, para llevar adelante actividades con financiamiento propio, para mejorar el impacto de los proyectos y la sustentabilidad de los mismos.

Actividades:

- a.- Definición de prioridades
- b.- Identificación de actividades y su implementación
- c.- Evaluación, monitoreo e informes

Indicadores:

- 1.- Las actividades se desarrollaron: Sí, No, Parcialmente
- 2.- Participantes de la actividades: A.- Gobiernos Locales, (de 1, 2, 3, 4, 5, o más países)
B.- Organizaciones Sociales
C.- Institucionalidad Mercosur
D.- Grupo Específico (Ej. Grupo de Integración Productiva)
- 3.- Resultados: A.- Plan de trabajo (acordado, firmado, con actividades y financiamiento)
B.- Proyectos (acordados, formulados, financiados, con responsabilidades)
C.- Nuevos instrumentos (Fondos institucionales – por ej. FOCEM)
D.- Nueva institucionalidad.
E.- Otros